Outlook

RV: CPE No. 01-9-2026-019444 - RESPUESTA CPE NO. 85-9-2026-000512 - SOLICITUD CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA Y AUTORIZACIÓN PARA "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS DE

Desde Johana Astrid Medina Pena <johana.medina@sena.edu.co>
Fecha Mar 10/03/2026 15:50
Para Miriam Ramirez Rincon <mramirezr@sena.edu.co>; Raquel Martinez Larrota <rmartinezl@sena.edu.co>; Diana Sirley Olmos <dsolmos@sena.edu.co>

15 archivos adjuntos (13 MB)

1. DESCRIPCIÓN PROYECTO (2).PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-000512 - NIS 2026-02.pdf; 8. GCCON-AN-001ANEXODEVERIFICACIONYEVALUACIONDELCUMPLIMIENTODEREQUISITOSLEGALESSIGA (1).XLSX 01-MAIL-.xlsx; GCCON-F-046ESTUDIOPREVIO 05-02-2026 2 MAR PLIEGO TIPO.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No..pdf; 4. CRONOGRAMA (1).PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-000512 - NIS 2026-02-048698 -..pdf; 6.CONSTANCIA DE NO CONFLICTOS (3) (1) (1).PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-000512..pdf; 85-9-2026-000512 MANTENIMIENTO SANITARIAS FAVORABLE CON OBSERVACIONES.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas I.pdf; 5. TITULARIDAD DEL INMUEBLE (1).PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-000512 - NIS 202.pdf; 3. ESTUDIO DE MERCADO SANITARIAS (1).PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-000512 - N.pdf; 0.GIL-F-055 (1).PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-000512 - NIS 2026-02-048698 - 2-.pdf; 2.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS BATERIAS SANITARIAS (1).PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-.pdf; 2. PRESUPUESTO BATERIAS SANITARIAS ENERO 27 (1).XLSX 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-.xlsx; C.I.(FRM)-9-2026-000512-(85)-14040-+ ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO--SOLICITUD.HTML 01-MAIL-Anexos Resp.htm; 7. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP (1).PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-.pdf; C.I.(FRM)-9-2026-019444-(1)-851010-+ JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA--RESPUESTA CPE.html; AUTORIZACIO¿N NO. 008 DE FECHA 09 DE MARZO DE 2026 -DAF.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No.pdf;

Buenas tardes para fines pertinentes, gracias

Johana Astrid Medina Pena
Regional Casanare - Director Regional C G04
johana.medina@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:84750
Carrera 19 No. 36-68, Yopal

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 2:44 p. m.
Para: Johana Astrid Medina Pena <johana.medina@sena.edu.co>
Cc: Adriana Milena Gasca Cardoso <agasca@sena.edu.co>; DirAdministrativaFinanciera <direccionAF@sena.edu.co>; Yenni Mercedes Soto Vergel <ysotover@sena.edu.co>; Jenny Noraldy Puentes Ramirez <jnpuentes@sena.edu.co>; Lina Marcela Villaneda Horta <lvilaneda@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 01-9-2026-019444 - RESPUESTA CPE NO. 85-9-2026-000512 - SOLICITUD CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA Y AUTORIZACIÓN PARA "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS DE

Apreciado(a) * JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
01-9-2026-019444	2026-02-048698	3/10/2026 2:44:09 PM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	RESPUESTA CPE NO. 85-9-2026-000512 - SOLICITUD CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA Y AUTORIZACIÓN PARA "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS DE

1-4040
Bogotá D.C.

PARA: Johana Astrid Medina Peña, Directora Regional y/o Subdirectora (E) Regional Casanare -johana.medina@sena.edu.co

DE: Adriana Milena Gasca Cardoso, Directora Administrativa y Financiera- agasca@sena.edu.co

Asunto: Respuesta CPE No. 85-9-2026-000512 - SOLICITUD CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA Y AUTORIZACIÓN PARA "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS DE LA SEDE YOPAL,REGIONAL CASANARE NIS: 2026-02-048698 del 05 de febrero de 2026.

Cordial saludo estimada Directora ,

Atendiendo la solicitud de autorización realizada cuyo objeto corresponde a "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS DE LA SEDE YOPAL, REGIONAL CASANARE".

Conforme al marco de nuestra competencia, se informa que se procede a emitir autorización de acuerdo con el concepto Técnico emitido por el área de la Dirección Administrativa y Financiera correspondiente según su especialidad en el cual se certifica la viabilidad; dando aval para continuar con el contrato.

Atentamente,

Adriana Milena Gasca Cardoso
Directora Administrativa y Financiera
Dirección General
Calle 57 No. 8-69, Torre Sur, Piso 8

COPIA: Yenni Mercedes Soto Vergel ysotover@sena.edu.co – Coordinadora GSGA y GIGC - Dirección Administrativa y Financiera
Lina Villaneda, lvilaneda@sena.edu.co - contratista GICC - Dirección Administrativa y Financiera

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Johana Astrid Medina Pena
Despacho Dirección - Director Regional
johana.medina@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:84750
Carrera 19 No. 36-68

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.